

## INFORME SUBVENCIONES (FONDOS FEDER): EVOLUCIÓN DE LOS INCENTIVOS REGIONALES

**DIRECTO consultores publica su último estudio sobre los INCENTIVOS ECONÓMICOS REGIONALES (FONDOS FEDER) APROBADOS para la realización de proyectos de inversión por parte de empresas privadas.**

Con la finalización del anterior periodo presupuestario europeo, y tras publicación hace unos días (21 de septiembre) del Acuerdo del Consejo rector de Incentivos regionales para el periodo 2022 - 2027, y en Julio de los reales decretos de delimitación de zona, el departamento de subvenciones de la consultora DIRECTO ([www.directo.es](http://www.directo.es)), analiza los resultados correspondientes a la concesión de subvenciones a fondo perdido a través de los Incentivos Económicos Regionales (Fondos Feder) entre el 2014 y el 2021, y las novedades que nos esperan para los próximos años.

Este estudio es el más amplio y completo que se ha desarrollado en España respecto a la evolución de este tipo de subvenciones, ya que contempla un horizonte temporal de 8 años, diferencia por sector, y analiza los resultados obtenido por cada Comunidad Autónoma en este espacio de tiempo, resaltando algunos proyectos de referencia en cada una y a nivel de toda España

DIRECTO gestiona desde hace más de 25 años estas ayudas, los Incentivos Regionales, que suponen uno de los instrumentos de financiación más poderosos que tiene la Administración Estatal para impulsar la inversión de empresas privadas y la creación de empleo, nutridos tanto con fondos FEDER europeos como estatales.

Los incentivos económicos regionales (IER) son ayudas en forma de subvención a fondo perdido destinadas a proyectos de inversión de tipo industrias transformadoras, servicios de apoyo a la producción, establecimientos turísticos, e instalaciones complementarias de ocio que vayan a realizar inversiones superiores a 900.000 euros para construir un nuevo establecimiento o para modernizar / ampliar uno ya existente.

Con respecto a los criterios técnicos de los Incentivos Económicos Regionales, hay que tener en cuenta que no todos los proyectos son subvencionables y que existen restricciones en función de la zona, tipo de proyecto y empresa, fórmula financiera utilizada, tamaño de la inversión, así como que el acceso a este tipo de ayudas conlleva ciertos requisitos y obligaciones en los que una consultoría especializada puede aportar el valor diferencial necesario para que el proyecto se lleve a cabo con éxito y la ayuda se cobre.

### **NOVEDADES PARA EL NUEVO PERIODO PRESUPUESTARIO (2022 – 2027):**

El inicio del nuevo periodo presupuestario europeo, con fondos asegurados hasta el 2027 y las nuevas directrices europeas sobre las ayudas estatales de finalidad regional van a suponer una serie de cambios y novedades muy importantes en cuanto al acceso a subvenciones FEDER para proyectos de nuevos establecimientos y de las reformas y ampliaciones en establecimientos ya existentes.

No obstante, y a la espera de la actualización del marco normativo que incluirá cuestiones relativas a la selección, valoración y seguimiento de los expedientes, así como los criterios que serán aplicables a las resoluciones de concesión de estas subvenciones, la publicación de los reales Decretos de delimitación de zona **nos deja un par de buenas noticias para aquellas empresas que tengan previsto llevar a cabo un proyecto de inversión** y quieran ser beneficiarias de este tipo de subvenciones.

La primera y más importante, aunque esperada, es que se ha confirmado que las empresas durante el nuevo periodo presupuestario europeo (2022 – 2027) seguirán contando con la posibilidad de optar a los Incentivos Económicos Regionales (fondos FEDER).

Otra buena noticia es que el presupuesto asignado por el Estado a la Línea de Incentivos Regionales ha pasado de los 57,5 millones de euros que teníamos en el 2021 a los 92 millones que tenemos para el 2022, un incremento del 60%!!!.

Además, se sigue manteniendo el número de comunidades autónomas (13) en las que un proyecto de inversión puede acceder a este tipo de subvenciones y que son Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, La Rioja, Comunidad Valenciana, y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Como novedad y dato positivo, destacar que se amplían los ámbitos geográficos de las zonas de promoción económica de la Comunidad Valenciana, La Rioja y Baleares, que abarcarán todo su territorio, es decir se podrá obtener subvención en cualquier localización de estas tres Comunidades.

Por otro lado, y como ya es conocido, la Comisión Europea ha aprobado el nuevo Mapa de Ayudas Regionales de España para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2027; este mapa delimita aquellos territorios que requieren de ayudas e incentivos y los cataloga como zonas 'a' y 'c', y también determina las intensidades máximas de las ayudas compatibles expresadas como un porcentaje máximo sobre la inversión subvencionable de los proyectos de inversión.

Pues en base a lo anterior, una de las novedades para el nuevo periodo es que se incrementan las intensidades máximas de ayuda en las respectivas zonas de promoción económica, salvo en la Región de Murcia en la que descienden, y además se incluyen bonificaciones de la intensidad de ayuda para: las regiones ultraperiféricas (Canarias), las zonas fronterizas a otras con alta intensidad de ayuda (la provincia de Salamanca), las zonas poco pobladas (provincias de Teruel y Soria) y las zonas con pérdida de población (provincia de Zamora). Asimismo, se mantienen unas intensidades máximas de ayuda más elevadas para las pymes con el objetivo de reducir las dificultades específicas a las que se enfrentan estas empresas. En concreto, las intensidades máximas se podrán incrementar en 10 puntos para medianas empresas y en 20 puntos para pequeñas empresas.

Por poner dos ejemplos en el caso de Andalucía, en el anterior periodo presupuestario (2014- 2021) estos porcentajes sobre la inversión aprobada eran del 25 % para grandes empresas, del 35 % para medianas empresas y del 45 % para pequeñas empresas, y aunque el incremento no sea significativo, ya que pasan al 30% para grandes empresas, 40 % para medianas empresas y del 50 % para pequeñas empresas durante el nuevo periodo, cualquier opción de incrementar el dinero recibido por un proyecto, creemos que es una buena noticia.

En el caso de Canarias, por ser región ultra periférica, estos porcentajes se imprimen hasta el 50%, 60%, 70% en función del tamaño de la empresa (grande, mediana o pequeña), es decir se incrementan 15 puntos respecto a los porcentajes del 2014 – 2021 que eran del 35%, 45%, 55% respectivamente.

Ahora bien, **estos valores no significan que un proyecto vaya a acceder a esos porcentajes, ni mucho menos**, y sirva como ejemplo que un proyecto turístico obtuvo de media en Andalucía durante el 2021 a través de los Incentivos Económicos Regionales un 15 % de subvención, siendo en Canarias del 22%, porcentaje muy alejado de los porcentajes máximos mencionados en el párrafo anterior.

También es una novedad para este periodo presupuestario, que los proyectos Agroalimentarios, hasta ahora excluidos de poder obtener Incentivos Regionales, podrán ser subvencionados, aunque solo en las Comunidades autónomas de Andalucía, Castilla la Mancha y Canarias.

En la parte negativa, podemos decir que las grandes empresas van a seguir teniendo muy limitado, por no decir imposible, el acceso a estas subvenciones tanto para nuevos establecimientos como para modernizaciones de los ya existentes, ya que se siguen manteniendo para el nuevo periodo los criterios limitadores aplicados entre el 2014 – 2021.

En este sentido se amplía el grupo de Comunidades con las restricciones comentadas anteriormente, ya que Murcia pasa al “segundo grupo” dejando solo a las grandes empresas con proyectos localizados en Andalucía Extremadura, Castilla la Mancha o Canarias con posibilidades reales de obtener una subvención a través de los Incentivos Regionales ya que, como ocurría en el anterior periodo presupuestario, no se ven afectadas por estos criterios restrictivos.

**Por último**, consideramos importante informar que las solicitudes de Incentivos Regionales presentadas hasta el 31 de diciembre de 2021 que se hallen pendientes de resolución en el momento de la entrada en vigor de este real decreto, se resolverán con arreglo a lo previsto en el mismo, excepto en lo relativo al techo máximo de las ayudas, para lo que se aplicarán los porcentajes establecidos en el Real Decreto 737/2016, de 30 de diciembre.

Sin embargo, las solicitudes de Incentivos Regionales presentadas a partir del 1 de enero de 2022 que se hallen pendientes de resolución en el momento de la entrada en vigor de estos reales decretos, se resolverán con arreglo a lo previsto en el mismo.

Por este motivo, **si hay una empresa que solicitó antes del 31/12/2021 estos fondos y no han iniciado las inversiones**, pueden contactar con nosotros para plantear una **estrategia que les permita acceder a un importe mayor** de subvención aprovechándose de los incrementos en los porcentajes aprobados.

Desde Dyrecto queremos recordar que el disponer de **una subvención aprobada** y publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) facilita al empresario la toma de decisión y le permite afrontar el esfuerzo inversor con mucha menos incertidumbre **favoreciendo que las entidades financieras hagan un análisis de riesgos más favorable** y por tanto aprueben con mayor facilidad el préstamo necesario para acometer la inversión.

Por este motivo, sugerimos que **cualquier empresa que tenga pensado realizar un proyecto de inversión en los próximos tres años** de tipo turístico o industrial, tanto de nuevo establecimiento como de modernización o ampliación de uno ya existente, **debería acelerar la solicitud** de los Incentivos Regionales para aprovechar esta oportunidad de recibir una importante inyección de dinero a través de los Fondos Feder, beneficiándose de estas novedades.

### **Principales conclusiones del estudio sobre los incentivos entre el 2014- 2021):**

- Durante el periodo presupuestario que acaba de finalizar (2014 -2021) han sido aprobados un total de 815 proyectos de inversión, frente a los 1.888 proyectos que se aprobaron entre el 2007- 2014.
- Los proyectos subvencionados supondrán una inversión acumulada de 7.239 millones de euros y un compromiso de creación de empleo de 13.256 nuevos puestos de trabajo fijos a tiempo completo.
- Del total de proyectos aprobados durante este periodo, 586 son de tipo industrial y logística, y 229 son proyectos turísticos.
- El Ministerio de Hacienda ha repartido vía subvenciones durante el periodo un total de 1.058,3 millones de euros, es decir un 26% menos de dinero que el que se repartió durante entre el 2007 -2014 que fueron 1.427,6 millones de euros.
- Se han incrementado los porcentajes de subvención con respecto a la media del anterior periodo pasando del 10% al 15.5 % del periodo que acaba de terminar. Este porcentaje lo alcanza cada empresa en función a la valoración técnica que realizan cuatro administraciones.
- Se ha incrementado la complejidad y dificultad para acceder a este tipo de ayudas, ya que solo llega a cobrar la subvención un 20% de los proyectos que inician el proceso de solicitud.
- Las regiones que más dinero han recibido son, por este orden, Canarias, Andalucía, Castilla la Mancha y Valencia.
- DYRECTO mantiene su liderazgo en obtención de subvenciones FEDER para el sector turístico donde ha gestionado durante este periodo 7 de cada 10 proyectos hoteleros subvencionados en toda España, entre los que se encuentran el que mayor inversión ha realizado, el que mayor porcentaje ha recibido, y los que más subvención han obtenido.
- Existe una preocupación en las empresas beneficiarias de estas subvenciones, porque como consecuencia del COVID y sus efectos prolongados en los niveles de empleo, si el Ministerio no flexibiliza el requisito del mantenimiento del empleo, se van a ver afectados proyectos que ya están aprobados y están pendientes de cobrar la subvención, y que podrían llegar a no hacerlo, e incluso afectaría a aquellos que habiendo cobrado ya la subvención se pueden ver obligados a devolverla con intereses de demora.
- Por comunidades autónomas, se observa que, en el porcentaje de participación en el reparto de los Fondos, Canarias ha sido beneficiaria del 34 % del total, el doble de la participación que tiene la segunda comunidad autónoma que es Andalucía con un 17%.
- El motivo de esta diferencia es que Canarias ha apostado fuertemente por esta línea de subvención al presentar el mayor volumen de inversión de toda España (casi 1.700 millones de euros), y además, al ser una región ultra periférica, sus proyectos pueden acceder a un mayor porcentaje de subvención.

## **OTRAS CONCLUSIONES**

### **BENEFICIARIOS**

Se incrementó el número de Comunidades autónomas en las que un proyecto de inversión puede acceder a estas subvenciones respecto del anterior periodo presupuestario, pasando de 11 a 13 tras la incorporación de Baleares y La Rioja a partir de 2015.

En el caso de Baleares, el hecho de que solo los proyectos de inversión localizados en determinados Municipios de la isla de Mallorca pudieran acceder a esta subvención, número de Municipios que además se redujo a partir del enero de 2017, ha supuesto una muy baja participación en los fondos captados y en el número de proyectos aprobados, ya que han quedado excluidos una gran cantidad de proyectos de inversión sobre todo turísticos.

Las grandes empresas han visto muy limitada la posibilidad de acceder a los Incentivos Regionales respecto al periodo anterior, llegando en algunas zonas a quedar eliminada la opción de acceder a esta subvención, tal y como explicaremos más adelante.

A pesar de que las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se encuentran dentro de las zonas en las que una inversión puede obtener Incentivos Regionales, solo se ha solicitado durante este periodo subvención para un proyecto de inversión (en 2021), proyecto que está pendiente de ser valorado, por lo que podemos decir que no se ha aprobado ningún proyecto en estos territorios durante estos 8 años.

Canarias continúa siendo la única Comunidad autónoma en la que los proyectos de inversión turísticos extrahoteleros (aparthoteles y apartamentos), bajo unos criterios específicos, han tenido la opción de optar a los Incentivos Regionales.

Aunque durante el anterior periodo presupuestario (2007-2014), los proyectos relacionados con la logística comercial y las plataformas logísticas se encontraban dentro de los sectores subvencionables, no ha sido hasta el periodo presupuestario que acaba de terminar cuando se han aprobado con asiduidad proyectos de este tipo.

La pandemia que hemos sufrido ha supuesto un retraso en la valoración de una gran cantidad de expedientes, que a día de hoy aún están pendientes de ser aprobados, y que son unos 160, con el consiguiente perjuicio que se está produciendo a estas empresas.

En Andalucía, se inició el periodo con la limitación que expondremos más adelante para que las grandes empresas recibiesen subvención, lo que excluía una gran cantidad de potenciales beneficiarios, pero tras la modificación del RD de delimitación de zona de esta Comunidad Autónoma, que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2017, se eliminó esta limitación, posibilitando que haya sido la Comunidad autónoma con un mayor número de proyectos subvencionados.

Estas subvenciones facilitan la financiación y son compatibles con otras nuevas ayudas previstas, como las que se puedan articular a través de los nuevos fondos Next Generation, salvo que esas nuevas líneas expresamente lo impidan.

### **PROYECTOS:**

A lo largo de este periodo el Ministerio de Hacienda ha recibido un total de 1.504 solicitudes de subvención.

El número total de empresas que han sido beneficiarias de estas subvenciones entre el 2014 y el 2021 ha sido de 815, lo que implica una gran disminución respecto al número de proyectos subvencionados entre el 2007 – 2014 que fue de 1.888 proyectos, es decir se han aprobado 1.000 proyectos menos.

En base a estos datos, observamos que prácticamente uno de cada dos proyectos (46%) que quiere optar a estas subvenciones no las obtiene.

El motivo es que cada vez es mayor la dificultad con la que se encuentran las empresas para acceder a esta subvención, por lo que solo podrán acceder a estos fondos aquellos proyectos que logren destacar sobre el resto.

Otro dato llamativo es el número de expedientes que teniendo concedida la subvención, finalmente la han cobrado, y que han sido solo 512 proyectos.

Por tanto, de estos datos se desprende la complejidad y dificultad de este tipo de ayudas, ya que durante el periodo ha habido un total de 1.504 solicitudes y han cobrado un total de 512 expedientes, es decir apenas un 34%.

Esto habla de la dificultad y complejidad de esta subvención, motivo por el cual cada vez más necesaria la necesidad de analizar y definir previamente por parte de las empresas las posibilidades reales que puede tener un proyecto de acceder a este tipo de subvenciones, y de esta manera no perder el tiempo iniciando un proceso que no les va a llevar a ningún sitio.

Por volumen de proyectos aprobados observamos que el 62 % de los proyectos subvencionados se concentran en sólo 4 Comunidades Autónomas, Andalucía, Canarias, Murcia y Comunidad Valenciana por este orden.

Por tipo de proyecto, el 28 % de los proyectos aprobados (229) corresponden a inversiones relacionadas con el turismo, mientras que el resto son principalmente inversiones y proyectos de tipo industrial (71%), con un porcentaje de apenas 1% para los proyectos de logística.

### **INVERSIÓN Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA:**

Los 815 proyectos subvencionados han supuesto una inversión conjunta de más de 7.239 millones de euros,

Por Comunidades autónomas destacan Canarias y Andalucía con 1.669 y 1.491 millones de euros respectivamente, como las Comunidades en las que mayor inversión se va a realizar, es decir, solo dos Comunidades absorben casi el 44% de toda la inversión aprobada.

En cuanto a los fondos, el Ministerio de Hacienda ha repartido en estos 8 años más de 1.058,3 millones de euros a través de estas subvenciones, siendo el 2021 el año en el que más dinero se repartió con un total de 215,6 millones de euros, seguido de los años 2018 y 2020 con 169,3 millones de euros y 154,9 millones de euros respectivamente.

El motivo de que el año 2021 haya sido el que más dinero ha repartido se debe a que durante ese año además de los proyectos correspondientes, también se valoraron todos lo que no fueron analizados durante el 2020 con motivo de la pandemia.

Si comparamos el total del dinero repartido en este periodo presupuestario (1.058,3 millones de euros) respecto a lo que se repartió entre el 2007 – 2014, que fueron 1.427,6 millones de euros vemos que se ha producido una reducción del 26 %.

### **PORCENTAJES APLICADOS:**

El porcentaje medio de subvención que ha obtenido un proyecto de inversión durante este periodo ha sido del 15,5%.

Hay que destacar que durante este periodo presupuestario los proyectos han accedido a los mayores porcentajes de subvención de la historia de incentivos, y sirva como referencia que durante el periodo 2007 – 2014 el porcentaje medio de subvención que se concedió a un proyecto fue del 10%.

En este apartado, existen grandes diferencias entre los porcentajes que se aplican en cada Comunidad Autónoma. El motivo de estas diferencias la tenemos en las intensidades máximas de ayuda aplicables para cada Comunidad Autónoma, intensidad que está determinada por el Mapa estatal de ayudas regionales que estuvo en vigor entre el 2014 y el 2021, y que ha sido modificado recientemente.

También se ha detectado una gran diferencia en los porcentajes aplicados en una misma Comunidad en función del tamaño de la empresa, y si el proyecto es de nueva creación, ampliación o modernización de un establecimiento ya existente, con diferencias de más de 20 puntos porcentuales en los porcentajes aplicados a los proyectos.

En cuanto al porcentaje medio aplicado a un proyecto en función del sector, los proyectos turísticos obtuvieron una media de 18% de subvención, mientras que en el caso de los proyectos industriales el porcentaje medio concedido a este tipo de proyectos fue del 12,5%.

Por Comunidades autónomas Canarias y Extremadura son las regiones donde los proyectos han recibido un mayor apoyo, con datos como un 28% medio durante el 2014 en Extremadura o un 26% en el 2015 para los proyectos de Canarias.

Llama la atención que casi todas las Comunidades Autónomas iniciaron el periodo con unos porcentajes máximos en función del tamaño de la empresa, pero a partir de mayo de 2015 se modifican estos porcentajes al alza, lo que supuso que los proyectos podían tener acceso a un mayor importe de subvención.

Por ejemplo, Andalucía inició el periodo presupuestario con una normativa que determinaba que los Incentivos Regionales que podrán concederse en dicha zona no podrán sobrepasar el porcentaje máximo sobre la inversión aprobada 15% para grandes empresas, del 25% para medianas empresas y del 35% para pequeñas empresas, pero a partir del 2015 se modifican estos parámetros ampliando los porcentajes al 25% para grandes empresas, del 35% para medianas empresas y del 45% para pequeñas empresas.

## **EMPLEO**

Respecto al empleo, los proyectos subvencionados van a suponer la creación de 13.256 nuevos puestos de trabajo fijos, que se unen a los casi 90.000 puestos de trabajo que las empresas beneficiarias deben mantener para poder llegar a cobrar estas subvenciones.

En cuanto a la creación de empleo según el tipo de proyecto, hemos de comentar que los proyectos turísticos generarán 6.143 nuevos puestos de trabajo, mientras que el resto serán puestos creados por el resto de sectores promocionables.

Por Comunidades Autónomas las que lideran la creación de puestos de trabajo son Canarias, Andalucía y Castilla La Mancha, que conjuntamente crean el 59% de los nuevos puestos de trabajo comprometidos.

En el caso de Canarias sus proyectos subvencionados suponen un compromiso de creación de 3.357 nuevos puestos de trabajo, es decir esta Comunidad creará un 25% del total de los nuevos puestos de trabajo que se crearán en toda España.

Tras Canarias, Andalucía y Castilla la Mancha crearán cada una el 17% de los nuevos puestos de trabajo, esto es 2.267 y 2.260 nuevos empleos respectivamente.

En el apartado de Comunidades con proyectos subvencionados y que no crean prácticamente empleo, están por orden la Rioja, donde sus 5 proyectos subvencionados sólo crearán 28 puestos de trabajo, Baleares con un total 28 nuevos puestos de trabajo creados por los 10 proyectos aprobados, o Cantabria, Comunidad en la que se crearán 113 nuevos empleos a través de los 10 proyectos subvencionados.



## **ESTUDIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SECTOR:**

### **ARAGÓN:**

Se han aprobado 31 proyectos en esta Comunidad, 24 de tipo industrial y 7 de tipo turístico, que se repartirán casi 29 millones de euros en subvenciones y que han supuesto una inversión total de 326 millones de euros.

Entre los proyectos turísticos, el más importante de estos proyectos subvencionados durante este periodo corresponde al que ha llevado a cabo la empresa TORRE DE LARBESA, S.L. para la construcción de un nuevo hotel de 4\* en el Municipio de Jaca, con una inversión prevista de 10,1 millones de euros y que, con la gestión de Dyrecto, ha obtenido una subvención de 2,2 millones de euros al aplicarle un porcentaje de subvención del 22%.

Respecto a los proyectos industriales subvencionados en esta Comunidad, hay uno que destaca por encima del resto, que es el que va a llevar a cabo Envases Petit, S.L. en el Municipio de Fraga, y que supone una inversión de más de 41 millones de euros, aunque solo ha recibido un 6% de subvención.

### **ASTURIAS:**

En esta Comunidad se han aprobado 29 proyectos durante este periodo, pero sus proyectos solo se van a repartir 10,5 millones de euros, lo que supone que la cuota de participación en el reparto de fondos es de las más bajas de España con solo un 1%, solo superando a Baleares y la Rioja.

En esta Comunidad autónoma el porcentaje medio de subvención por proyecto ha sido del 13%, para una inversión conjunta de más de 78 millones de euros.

Por proyectos, el mayor proyecto de inversión subvencionado en esta Comunidad es el realizado por la sociedad Industrias Doy Manuel Morate, S.L. que tiene previsto invertir en el Municipio de Oviedo más de 10,7 millones de euros y que gracias a la creación de 5 nuevos puestos de trabajo ha podido acceder a una subvención del 8%.

### **CASTILLA LA MANCHA:**

El total de proyectos subvencionados en esta Comunidad Autónoma ha sido de 90, de los cuales 83 son de tipo industrial ( el 92%) y 7 son de tipo turístico.

La inversión subvencionada en esta Comunidad es de 925 millones de euros, repartiéndose entre todos los proyectos casi 160 millones de euros.

Castilla la Mancha es la tercera comunidad autónoma que más dinero ha recibido, teniendo una cuota de participación en el reparto de fondos de casi el 13%, solo superada por Canarias y Andalucía, que tienen una cuota en el reparto de los fondos del 35,2 % y del 16,2 % respectivamente.

De entre todos los proyectos subvencionados hay uno que destaca por encima del resto, y es el promovido por Puy Du Fou en Toledo, que supondrá la creación de 421 nuevos puestos de trabajo fijos, la segunda mayor cantidad de generación de empleo durante este periodo presupuestario. Este proyecto va a suponer la realización de una inversión de casi 94 millones de euros, a la que se le ha aplicado un porcentaje de subvención del 18%.

### **CANTABRIA:**

En este periodo han obtenido subvención a través de los Incentivos Económicos regionales sólo 10 proyectos en esta Comunidad Autónoma, todos de tipo industrial, siendo la segunda Comunidad con menor número de proyectos aprobados, los mismos que Baleares y solo superando a la Rioja.

La inversión total a realizar por estos proyectos es de 36 millones de euros y el porcentaje medio que se le ha concedido a cada proyecto es del 10%.

El proyecto más destacado de esta Comunidad, por ser el que mayor importe de inversión va a realizar, es el que realizará la empresa Almacén de Patatas, S.L.U., SL en Castro Urdiales, que tendrá una inversión de 7,7 millones de euros, creando 20 nuevos puestos de trabajo, y que ha recibido una subvención de 0,4 millones de euros.

### GALICIA:

En esta Comunidad se han subvencionado un total de 42 proyectos de inversión, 33 de tipo industrial y el resto (9) de tipo turístico.

La inversión total prevista para todos estos proyectos es de 517,5 millones de euros, recibiendo un porcentaje medio de subvención del 12% y repartiéndose un total de 50,5 millones de euros en subvenciones.

En esta Comunidad hay que destacar el proyecto que la empresa Peugeot Citroën Automóviles España va a promover en el Municipio de Vigo, y que absorberá una inversión de más de 295,1 millones de euros. Este proyecto es el segundo proyecto de mayor inversión subvencionado en toda España entre el 2014 – 2021 y además supone casi el 60% de toda la inversión subvencionada en esta Comunidad autónoma.

De entre los proyectos hoteleros subvencionados en esta Comunidad autónoma destaca por encima del resto el Gran Hotel Samil en Vigo, promovido por la empresa Attica 21 y que con el asesoramiento de Directo ha conseguido que se les subvencione una inversión total superior a los 22,5 millones de euros, es decir, solo este proyecto supone el 50% de toda la inversión turística subvencionada en Galicia entre los años 2014 – 2021.

### CANARIAS:

Es la segunda Comunidad con mayor número de proyectos aprobados, ya que durante el periodo se han aprobado un total de 116 proyectos de inversión, que se van a repartir un total de 355,5 millones de euros en subvenciones.

Este número de proyectos convierte a Canarias en la Comunidad que mayor número de puestos de trabajo crea, un total de 3.347, lo que supone casi el 26 % de todo el empleo que se va a generar en España gracias a los Incentivos Económicos Regionales.

El total de inversión subvencionada en esta Comunidad entre el 2014 – 2021 es de 1.669 millones de euros, siendo también Canarias la que mayor importe de inversión realiza superando a Andalucía.

Por sectores, de los proyectos aprobados en Canarias, 88 son proyectos de tipo turístico y 28 de tipo industrial, con un porcentaje medio de subvención aplicado a cada proyecto del 21% en el caso de turismo y del 25 % para los proyectos industriales.

De los proyectos aprobados en esta Comunidad durante estos años hay que destacar uno por encima del resto, el que va a llevar a cabo en la Isla de Fuerteventura la empresa Metting Point, y que ha sido Beneficiario de más de 26,6 millones de euros de subvención para poner en marcha el complejo Stella Canaris.

Este proyecto ha contado con el asesoramiento de Directo y la subvención obtenida ha sido el importe más alto concedido a un proyecto de inversión desde el año 1999, año en el que Directo empezó a realizar este tipo de estudios.

Por estos y otros motivos , Directo se consolida en esta Comunidad como empresa de referencia en la obtención de este tipo de fondos, ya que a los proyectos comentados se unen otros datos como la gestión de casi el 80 % de la inversión que ha obtenido subvención entre el 2014 – 2021, llegando a obtener durante el 2020 el 94% del importe total de la subvención repartida en esta Comunidad , destacando entre los proyectos subvencionados durante este periodo algunos llevados a cabo por cadenas hoteleras como, Sol Meliá, Riu, Ibersotar, H10 Hotels, Grupo Palladium, Grupo Piñero



Hoteles, Princess Hotels, AC Hoteles, o los proyectos gestionados a grupos Industriales como Astican, Klingele, ...

### **CASTILLA Y LEÓN:**

52 son los proyectos aprobados en esta Comunidad durante este periodo presupuestario, el 92% de ellos industriales y de logística ,48 proyectos , y solo 4 de tipo turístico. La inversión global aprobada durante estos 8 años ha sido de 312 millones de euros, con un porcentaje medio de subvención por proyecto del 11%.

Respecto a los proyectos turísticos, queremos destacar que, de los 4 proyectos subvencionados, 2 de estos consisten en la rehabilitación de edificios históricos y con alto contenido cultural, para su reconversión en dos nuevos hoteles, uno en Soria y otro en Ávila, este último gestionado por Directo.

De los proyectos industriales el más importante de este periodo es el que va a llevar a cabo en el Municipio de Villabrázaro la empresa Latemaluminium y que supone una inversión de más de 49,1 millones de euros, pero que solo ha recibido un 5% de subvención, uno de los porcentajes más bajos concedidos en toda España a un proyecto de inversión durante estos 8 años.

Otro proyecto que se podría destacar es el de la empresa Fri Olvega, S.L., por ser uno de los proyectos de Logística que se ha aprobado en toda España y que ha obtenido una subvención de 1,4 millones de euros resultante de aplicar un porcentaje del 13% a una inversión de 11,4 millones de euros.

### **ANDALUCÍA:**

Es la Comunidad autónoma con mayor número de proyectos aprobados durante el periodo 2014 -2021 con un total de 151, es decir un 18% del total, que se reparten de la siguiente forma: 67 son turísticos, y el resto de tipo industrial y de logística.

La inversión aprobada en esta Comunidad es de 1.491 millones de euros, y el porcentaje medio de subvención concedido es del 13%, lo que supone que las empresas van a repartirse más de 184,6 millones de euros de subvención creando 2.269 nuevos puestos de trabajo fijos.

Con este volumen de creación de puestos de trabajo, Andalucía se coloca en segundo lugar en este apartado, ya que sus proyectos de inversión suponen un 18% del total de nuevos puestos de trabajo creados gracias a este tipo de subvenciones.

A la hora de destacar proyectos en esta Comunidad tenemos que separar los de tipo industrial, donde sobresalen por encima de todos el que va a llevar a cabo Cosentino en el Municipio de Cantoria (Almería) y que supone una inversión de 252 millones de euros, y el que va a llevar a cabo Cepsa en el Municipio de San Roque que asumirá una inversión de casi 112 millones de euros, lo que sitúa a ambos proyectos por volumen de inversión en el top 8 de los proyectos aprobados en toda España.

Respecto a los proyectos turísticos podemos destacar tres proyectos entre todos los subvencionados el que va a llevar a cabo la empresa BAILIO, S.L. en Córdoba, gestionado por Directo, y que ha obtenido un 30% de subvención, el porcentaje de subvención más alto durante este periodo en Andalucía. Un segundo proyecto a destacar es el nuevo hotel de la cadena Best Hotels en Chipiona que con 47 millones de euros de inversión es el mayor proyecto turístico subvencionado en esta Comunidad, y por último el proyecto hotelero que la sociedad Puerto América va a levantar en Cádiz, que ha recibido más de 6 millones de euros de subvención, que es la mayor cantidad de dinero otorgada en estos 8 años a un proyecto de estas características.

Por todos estos motivos , Directo se consolida en esta Comunidad como empresa de referencia en la obtención de este tipo de fondos para el sector turístico, ya que a los proyectos comentados se unen otros datos como la gestión del 70% de la inversión que ha obtenido subvención entre el 2014 – 2021, llegando a obtener durante el último año el 94% del importe de la subvención repartida en esta Comunidad para el turismo, destacando entre los proyectos subvencionados algunos llevados a cabo por cadenas hoteleras como, Ibersotar, H10 Hotels, Hotusa, Best Hotels, Grupo Palladium, Hoteles Center , Soho Hoteles, o fondos de inversión como Ikos, Benson Elliot, grupo Didra, ..

### **VALENCIA:**

121 son los proyectos aprobados en esta Comunidad durante entre el 2014 -2021, lo que la convierte en la tercera Comunidad autónoma con mayor número de proyectos subvencionados durante el periodo analizado.

Si analizamos los proyectos por sector, vemos que 11 son turísticos y el resto son de tipo industrial, suponiendo una inversión conjunta total que supera los 772 millones de euros.

Puede llamar la atención el bajo número de proyectos turísticos subvencionados en una Comunidad con un alto componente turístico, pero el motivo es la limitación para acceder a estas subvenciones que los proyectos promovidos por las grandes empresas tal y como explicamos en otro apartado de este estudio.

De entre los proyectos industriales aprobados, hay que destacar los que va a llevar a cabo la empresa FORD en el Municipio de Almussafes, que en el 2014 obtuvo subvención para la realización de una inversión conjunta de más de 411 millones de euros, lo que las convierte en el mayor proyecto subvencionado de toda la historia de Incentivos Regionales.

Por otra parte, entre los proyectos turísticos el más destacado es el realizado por la cadena H10 Hotels en Benidorm, que para la construcción de su nuevo hotel de 4\*, ha invertido más de 16 millones de euros, la mayor inversión turística subvencionada durante este periodo. Este proyecto ha contado con el asesoramiento de Dyrecto durante su gestión.

### **MURCIA:**

En estos 8 años la Comunidad Murciana ha obtenido aprobación para 113 proyectos de inversión, 102 de tipo industrial y el resto turísticos.

Estos 113 proyectos suponen una inversión conjunta de 700 millones de euros, con un porcentaje medio de subvención por proyecto del 14 %, el cuarto más alto de España por detrás de Canarias, Extremadura y Castilla la Mancha.

El mayor proyecto de inversión aprobado en esta Comunidad, es el que se iba a llevar a cabo en el Municipio de Alhama de Murcia por parte de la empresa Premursa Theme-Park, y que iba a absorber una inversión de 221,9 millones de euros, pero lamentablemente esta empresa ha perdido esta subvención por incumplimiento de la obligación de acreditar la disposición de todas las autorizaciones, licencias y permisos necesarios para iniciar la ejecución de las inversiones.

### **EXTREMADURA:**

En este periodo se han aprobado 40 proyectos industriales y 5 proyectos turísticos, lo que supone una inversión conjunta de más de 348 millones de euros.

Un dato destacable en cuanto a los incentivos en esta Comunidad, es que sus proyectos han obtenido de media un 20% de subvención, el segundo porcentaje más alto tras Canarias, lo que ha permitido que estos proyectos se hayan repartido un total de 70.2 millones de euros a través de esta subvención.

### **BALEARES:**

Aunque el periodo presupuestario se inició en el 2014, esta Comunidad empezó a recibir fondos a partir del año 2017, el motivo es que por término medio un proyecto recibe la comunicación oficial de que ha obtenido subvención aproximadamente a los 10 – 14 meses de haber hecho la solicitud de la misma.

Un dato curioso referido a esta Comunidad, es que es la única donde todos los proyectos subvencionados son de tipo turístico, siendo un total de 10 los proyectos subvencionados en estos 5 años.

El porcentaje medio que han recibido estos proyectos ha sido del 9% suponiendo una inversión total de más de 50 millones de euros.

Quizás llame la atención que una Comunidad “turística” como es Baleares, tenga un número tan bajo de proyectos aprobados o de inversión subvencionada, pero el motivo lo encontramos, tal y como hemos explicado en otro apartado de este estudio, en que en esta Comunidad Autónoma los proyectos de grandes empresas tienen muy limitada por no decir imposible el hecho de poder acceder a estos fondos.

No obstante, Directo ha conseguido convertirse en la consultora de referencia en Baleares a la hora de obtener estas subvenciones, ya que ha gestionado el 78% de la inversión aprobada por Incentivos Regionales, obteniendo subvención para hoteles tan emblemáticos como el Hotel Ánfora de Ibiza, el Seth 55 Santo Tomás en Menorca, o la Modernización del Hotel Diamant en Ibiza.

### **LA RIOJA:**

Ocurre lo mismo que con Baleares, empezó a recibir fondos más tarde que el resto, aunque a diferencia de Baleares, el primer proyecto subvencionado en esta Comunidad fue en el 2016.

En total han sido 5 los proyectos subvencionados en esta Comunidad, que suman una inversión de apenas 15 millones de euros, y a los que se les ha concedido un porcentaje medio de subvención de solo el 7%, que es el más bajo de toda España.

**CEUTA –MELILLA:** son las únicas regiones que no tienen ningún proyecto subvencionado durante el periodo analizado.

## **LOS INCENTIVOS Y LAS GRANDES EMPRESAS DURANTE ESTE PERIODO**

En este apartado tenemos que diferenciar las Comunidades Autónomas en dos grandes grupos:

Por un lado, Canarias, Andalucía, Castilla la Mancha y Murcia, donde un proyecto de inversión ya sea de nuevo establecimiento, modernización o ampliación y sea llevado a cabo por una Pyme o una Gran empresa, no tiene restricciones y puede acceder a este tipo de subvenciones.

Por otro lado, el resto de Comunidades Autónomas, donde la normativa de incentivos aplicada durante todo el periodo presupuestario determina que, en el caso de las grandes empresas, solo se podrán conceder ayudas para inversiones iniciales que atraigan nuevas actividades, o para la diversificación de establecimientos existentes en nuevos productos o nuevos procesos innovadores.

Parecería razonable pensar que un proyecto llevado a cabo por una Gran Empresa bien sea de nuevo establecimiento o de ampliación de las líneas de producción de la empresa para producir un nuevo producto o una modernización de una planta para incorporar una nueva tecnología innovadora podría ser subvencionable; pues no es así.

La realidad es que el Ministerio aplica una interpretación de la normativa muy restrictiva y, en la práctica:

Los proyectos de ampliación o modernización llevados a cabo por Grandes Empresas en estas regiones solo son aprobados si se puede demostrar que el producto o los procesos a implantar tienen un grado de innovación a nivel de la Comunidad Europea, cuestión muy complicada de cumplir.

Y en el caso de los nuevos proyectos de inversión (nuevos establecimientos) si la empresa ya dispone de otro establecimiento en esa provincia, éste tampoco se subvencionaría ya que la Administración no considera que se trata de una inversión inicial que atraiga nuevas actividades, sino una ampliación de la capacidad productiva de esa empresa, y por tanto deja de ser subvencionable.

En definitiva, en este segundo grupo de Comunidades Autónomas es realmente difícil llegar a subvencionar un proyecto de una Gran Empresa, salvo que sea su primera inversión en esa Comunidad o el proyecto a llevar a cabo no tenga nada que ver con la actividad que hasta ahora haya venido realizando en esta región.

A la hora de elaborar este estudio, hemos detectado que el Ministerio no ha empezado a diferenciar por tipo de empresa (pyme o gran empresa) en sus Memorias anuales de esta Línea de ayudas hasta el 2017, por lo que, en este apartado, el análisis se ha realizado tomando como horizonte temporal solo 5 años al no disponer de datos para los años 2014, 2015 y 2016.

De nuestro análisis, y pesar de las restricciones y limitaciones comentadas, se desprende que el número de proyectos subvencionados llevados a cabo durante estos 5 años por grandes empresas ha sido de 243, es decir un 41 % del total de los proyectos subvencionados durante este tiempo.

Un aspecto a destacar dentro de este apartado es lo ocurrido con Andalucía, Murcia y Castilla la Mancha, que iniciaron el periodo presupuestario en el “segundo grupo”, es decir con la limitación a los proyectos de grandes empresas, para posteriormente unirse a Canarias a partir del 1 de enero de 2017 en el primer grupo al ser modificado los RD de delimitación de zona correspondientes, lo que supuso que las grandes empresas hayan podido acceder a estas subvenciones sin limitación en la segunda mitad del periodo presupuestario.

### **CÓMO HA AFECTADO EL COVID A LOS INCENTIVOS REGIONALES.**

Consideramos que dada la trascendencia que la pandemia ha tenido sobre la sociedad y la economía, hay que hacer dentro de este estudio un apartado con las cuestiones relacionadas con el COVID y cómo ha afectado y puede afectar a las empresas que tienen concedida una subvención de IER, o que aún no la han recibido, pero lo harán en los próximos meses.

La actual coyuntura está creando una situación excepcional en las empresas que **dificulta el cumplimiento de las “Condiciones”** exigidas por los Incentivos Regionales (IER), dependientes del Ministerio de Hacienda, y que va provocar que estas empresas puedan perder el derecho al cobro de la subvención, o peor aún, tengan que devolver las subvenciones cobradas más los intereses de demora.

Para que se pueda entender la magnitud del problema, estimamos que estarían afectados los 815 proyectos que han recibido más de 1.058 millones en subvenciones de IER durante el periodo 2014-2021, y los aproximadamente 160 proyectos que están pendiente de recibir esta subvención.

Para evitar los problemas y consecuencias derivadas de la pandemia, el Ministerio ha ido aprobando medidas de flexibilización en la aplicación de los criterios establecidos en la línea de subvención de Incentivos Económicos Regionales respecto a algunas de las exigencias que se aplican a las empresas.

El problema, es que estas medidas no han sido completas y, de hecho, si no se flexibilizan también las condiciones relacionadas con el mantenimiento del empleo y se procede a actuar por parte del Ministerio, esta ayuda, cuyo objetivo es producir un efecto incentivador, se puede convertir en todo lo contrario y provocar una situación grave:

- Provocando el cierre de muchas empresas y la pérdida de todos los puestos de trabajo vinculados, al no poder asumir un posible reintegro de una subvención ya cobrada más los intereses de demora aplicados por no cumplir con el mantenimiento de condiciones, entre otras de empleo.
- Provocando que los proyectos que aún no se han iniciado no se lleven a cabo, o que se queden a medio hacer.
- Incrementando la dificultad para hacer frente a los préstamos concedidos para la realización de esas inversiones, ya que generalmente el cobro de la subvención facilita en buena medida su devolución.
- Limitando el acceso a financiación por parte de las empresas, ya que no se podría utilizar la subvención como garantía adicional al existir un alto riesgo de no poder cumplir con las condiciones exigidas.
- Poniendo en peligro aproximadamente unos 20.000 puestos de trabajo directos y multitud de puestos de trabajo indirectos.

La incertidumbre en cuanto a la recuperación económica y las posibilidades de alcanzar los niveles de empleo existentes con anterioridad a la pandemia hacen necesario articular más medidas de flexibilización de cumplimiento de condiciones para todos los sectores, y así lo ha hecho saber la CEHAT al Ministerio a través de varias comunicaciones y propuestas en las que Dyrecto ha participado como asesor técnico para su elaboración y confección.

**DIRECTO, LÍDER:**

Dyrecto se ha consolidado como la empresa líder en gestión de fondos europeos a través de los fondos FEDER para proyectos de inversión, habiendo gestionado durante este periodo proyectos que suponen una inversión acumulada superior a los 2.800 millones de euros, con un ratio de éxito en los últimos tres años del 100% en cuanto a proyectos solicitados / proyectos aprobados.

Durante estos 8 años hemos llegado a gestionar, por ejemplo, el 40% del total del dinero repartido durante el 2020 en toda España a través de los Incentivos Regionales.

En proyectos turísticos, Dyrecto ha asesorado a los proyectos más importantes que han tenido acceso a este tipo de subvenciones con especial mención al que va a desarrollar la empresa Metting Point en Fuerteventura que con una inversión prevista de 126 millones de euros, ha obtenido más de 26 millones de euros de subvención, el importe más alto concedido a un proyecto desde el año 1999.

Junto a estos datos, hemos tenido unas cuotas de participación en el reparto de fondos durante el 2021 del 100% en Comunidades Autónomas como Valencia y Baleares, o del 94 % de toda la subvención concedida en Andalucía en ese mismo año, o de casi el 80% de las inversiones turísticas subvencionadas en Canarias durante todos estos 8 años.

Durante este periodo Dyrecto ha gestionado proyectos para las principales cadenas hoteleras españolas, Sol Meliá, Riu, Iberostar, AC Hoteles, H10 Hotels, Cadena Princess, Best Hotels, Grupo Senator, Palladium Hotel Group, y algunos de los fondos de inversión internacionales más activos en el sector hotelero como Blackstone (HIP), Alantra REIM, Ikos, Didra, ...

Por último, Dyrecto continúa siendo el asesor en materia de subvenciones y fondos europeos de la patronal turística española, la confederación de hoteles y alojamientos turísticos (CEHAT) y de hecho hemos estado asesorando activamente durante toda la crisis del Covid a la patronal en cuanto a las propuestas planteadas al Ministerio para evitar la incidencia negativa del Covid sobre los expedientes de Incentivos Regionales aprobados o por aprobar.

Para ampliar información contactar con  
David Hoys Bodelón  
Director de consultoría y análisis de proyectos  
902 120 325.

## ANEXO I: TABLAS DE DATOS

Número de proyectos aprobados									
Comunidad Autónoma	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
ARAGON	5	3	3	5	4	4	1	6	31
CANTABRIA	3	1	2	0	0	1	1	2	10
CASTILLA LEON	7	8	8	6	7	8	3	5	52
ASTURIAS	3	5	1	2	5	3	2	8	29
CASTILLA LA MANCHA	6	5	2	5	21	20	14	17	90
VALENCIA	9	4	27	21	14	24	9	13	121
CEUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	13	1	4	8	6	6	5	2	45
GALICIA	5	1	7	11	12	2	1	3	42
MURCIA	4	9	10	25	21	14	7	23	113
CANARIAS	6	13	8	9	18	12	23	27	116
ANDALUCIA	8	13	10	28	22	21	22	27	151
LA RIOJA	0	0	1	0	1	2	1	0	5
BALEARES	0	0	0	1	4	2	2	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>63</b>	<b>83</b>	<b>121</b>	<b>135</b>	<b>119</b>	<b>91</b>	<b>134</b>	<b>815</b>

\*Elaboración Dyrecto  
Fuente Boe

Subvenciones aprobadas (Millones de Euros)									
Comunidad Autónoma	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
ARAGON	10,4	2,1	1,7	2,4	5,0	1,7	0,5	5,0	28,8
CANTABRIA	0,8	0,3	0,4	0,0	0,0	1,0	0,2	1,7	4,4
CASTILLA LEON	4,2	2,9	2,7	3,3	4,1	3,1	4,8	5,9	31,0
ASTURIAS	1,8	0,8	0,1	0,9	1,6	1,0	1,3	3,0	10,5
CASTILLA LA MANCHA	10,8	1,0	0,5	4,6	34,2	43,7	44,7	20,2	159,8
VALENCIA	25,4	0,9	8,7	5,5	3,4	8,4	3,0	7,4	62,7
CEUTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EXTREMADURA	23,8	0,4	4,5	5,6	6,4	12,3	10,2	7,0	70,2
GALICIA	1,9	0,1	2,4	36,3	3,6	1,5	0,9	3,7	50,5
MURCIA	17,5	2,8	3,3	18,3	10,9	15,2	4,0	19,0	91,0
CANARIAS	8,7	24,4	33,7	19,5	76,0	33,8	65,7	93,8	355,5
ANDALUCIA	2,0	7,9	5,9	46,5	23,8	30,4	19,2	48,9	184,6
LA RIOJA	0,0	0,0	0,3	0,0	0,4	0,8	0,5	0,0	2,0
BALEARES	0,0	0,0	0,0	2,2	3,6	0,8	0,4	0,3	7,4
<b>TOTAL</b>	<b>107,3</b>	<b>43,6</b>	<b>64,2</b>	<b>145,2</b>	<b>173,0</b>	<b>153,9</b>	<b>155,3</b>	<b>215,9</b>	<b>1058,3</b>

\*Elaboración Dyrecto  
Fuente Boe

% subvención medio por proyecto									
Comunidad Autónoma	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
ARAGON	6%	12%	15%	12%	10%	9%	7%	15%	11%
CANTABRIA	7%	6%	13%	0%	0%	19%	18%	16%	10%
CASTILLA LEON	6%	14%	14%	15%	11%	11%	8%	11%	11%
ASTURIAS	17%	13%	8%	13%	12%	19%	9%	14%	13%
CASTILLA LA MANCHA	12%	15%	17%	10%	20%	17%	19%	16%	16%
VALENCIA	6%	9%	12%	16%	12%	12%	10%	12%	11%
CEUTA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EXTREMADURA	28%	17%	26%	16%	24%	13%	20%	18%	20%
GALICIA	10%	6%	15%	9%	12%	19%	16%	10%	12%
MURCIA	8%	10%	11%	14%	22%	17%	15%	15%	14%
CANARIAS	15%	26%	21%	21%	22%	25%	19%	22%	21%
ANDALUCIA	13%	13%	18%	9%	13%	13%	11%	16%	13%
LA RIOJA	0%	0%	15%	0%	12%	21%	8%	0%	7%
BALEARES	0%	0%	0%	14%	16%	12%	14%	16%	9%
<b>TOTAL</b>	<b>11%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>11%</b>	<b>18%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>	<b>17%</b>	<b>16%</b>

\*Elaboración Dyrecto  
Fuente Boe



Inversión aprobada (Millones de Euros)									
Comunidad Autónoma	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
ARAGON	168	17	11	20	51	18	7	33	326
CANTABRIA	11	5	3	0	0	5	1	11	36
CASTILLA LEON	69	21	20	21	37	29	63	53	312
ASTURIAS	10	6	1	7	13	5	14	21	78
CASTILLA LA MANCHA	90	7	3	44	169	252	232	127	925
VALENCIA	462	10	72	51	29	69	29	60	782
CEUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	84	3	17	35	27	92	52	38	348
GALICIA	19	1	16	401	30	8	6	37	517
MURCIA	220	28	30	127	49	90	26	130	700
CANARIAS	58	93	163	94	353	134	341	433	1.689
ANDALUCIA	16	60	33	490	181	229	174	308	1.491
LA RIOJA	0	0	2	0	3	4	6	0	15
BALEARES	0	0	0	16	22	7	3	2	50
<b>TOTAL</b>	<b>1.207</b>	<b>251</b>	<b>371</b>	<b>1.306</b>	<b>964</b>	<b>944</b>	<b>952</b>	<b>1.254</b>	<b>7249</b>

\*Elaboración Dyrecto  
Fuente Boe

Proyectos por comunidad autónoma y sector										
Comunidad Autónoma	sector	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	total
Aragón	Turismo	0	0	1	1	2	1	0	2	7
Aragón	Industria	5	3	2	4	2	3	1	4	24
Asturias	Turismo	0	1	0	0	0	0	0	2	3
Asturias	Industria	3	4	1	2	5	3	2	6	26
Castilla la Mancha	Turismo	0	0	0	0	3	0	3	1	7
Castilla la Mancha	Industria	6	5	2	5	18	20	11	16	83
Cantabria	Turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	Industria	3	1	2	0	0	1	1	2	10
Galicia	Turismo	0	0	0	0	6	1	1	1	9
Galicia	Industria	5	1	7	11	6	1	0	2	33
Canarias	Turismo	4	9	6	9	14	10	21	19	92
Canarias	Industria	2	4	2	0	4	2	2	8	24
Castilla León	Turismo	0	0	1	0	1	0	0	2	4
Castilla León	Industria	7	8	7	6	6	8	3	3	48
Andalucía	Turismo	2	5	4	14	11	7	8	16	67
Andalucía	Industria	6	8	6	14	11	14	14	11	84
Ceuta/ Melilla	Turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ceuta/ Melilla	Industria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	Turismo	0	0	1	0	2	1	0	1	5
Extremadura	Industria	13	1	3	8	4	5	5	1	40
Valencia	Turismo	1	0	0	0	0	5	1	4	11
Valencia	Industria	8	4	27	21	14	19	8	9	110
Murcia	Turismo	1	2	1	3	2	2	0	0	11
Murcia	Industria	3	7	9	22	19	12	7	23	102
Rioja	Turismo	0	0	1	0	1	1	0	0	3
Rioja	Industria	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Baleares	Turismo	0	0	0	1	4	2	2	1	10
Baleares	Industria	0	0	0	0	0	0	0	0	0

\*Elaboración Dyrecto  
Fuente Boe

	Total proyectos por sector								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
<b>Turismo</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>46</b>	<b>30</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>229</b>
<b>Industria</b>	<b>61</b>	<b>46</b>	<b>68</b>	<b>93</b>	<b>89</b>	<b>89</b>	<b>55</b>	<b>85</b>	<b>586</b>
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>63</b>	<b>83</b>	<b>121</b>	<b>135</b>	<b>119</b>	<b>91</b>	<b>134</b>	<b>815</b>

\* Elaboración Dyrecto.

\*\* Dentro de los proyectos industriales están incluidos los proyectos de Logística aprobados durante este periodo.

Fuente Boe